



Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :**
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
 - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
 - 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : MUNICIPALIDAD DE PUCON Rut 069191600-6
 La cantidad de \$: 1,073,014 UN MILLON SETENTA Y TRES MIL CATORCE PESOS
 Por concepto de : POR PAGO DE RETENCION DE HONORARIOS 10% DEM MES DE OCTUBRE DE 2013
 Fecha de Pago : 11/11/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
		11/11/2013	1,073,014

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
214-11-03-001-000-000	RETENCION 10 % DEM	1,073,014	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		1,073,014
Sumas Iguales		1,073,014	1,073,014

REFRENDACION

Cuenta	214-11-03-001-000-000		
Presupuesto Vigente	7,196,711		
Total Comprometido	7,035,894		
Por Comprometer	160,817		

SECRETARÍA MUNICIPAL
 DIRECCION DE CONTROL
 PUCÓN

ADMINISTRADOR
 JEFE SECCION FINANZAS Y PRESUPUESTAS
 JEFE SECC. FINANZAS